

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

Avisos

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada:

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AIRBUS SE: Airbus lanza el segundo tramo del programa limitado de recompra de acciones.

AMREST HOLDINGS, SE: Operaciones sobre acciones propias ejecutadas en el marco del Programa de Recompra (18-22.11.2024).

ARCELORMITTAL, S.A.: Relación de operaciones con acciones propias efectuadas entre el 18 y el 22 de noviembre de 2024, en el marco del programa de recompra de acciones anunciado el 5 de mayo de 2023.

COX ABG GROUP, S.A.: ANUNCIO INTERMEDIO DEL PERÍODO DE ESTABILIZACIÓN.

DURO FELGUERA, S.A.: La CNMV ha decidido suspender la negociación de Duro Felguera, S.A.. La Compañía comunica sobre la solicitud de arbitraje de Djelfa.

EDREAMS ODIGEO, S.A.: La Sociedad informa de las operaciones llevadas a cabo sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra.

FLUIDRA, S.A.: Adquisición BAC pool systems.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.: Resultados GAM Q3 2024.

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.: Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 14 y el 22 de noviembre de 2024).

PRIM, S.A.: La sociedad remite el Reglamento de la junta general de accionistas.

Madrid, 25 de noviembre de 2024

Cambio en la modalidad de contratación de Libertas 7

La Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas, S.A., en uso de las atribuciones conferidas por el Consejo de Administración, ha acordado que las acciones de LIBERTAS 7 (LIB), pasen a la modalidad de Contratación Continua en el Sistema de Interconexión Bursátil, con efectos del próximo día 26 de noviembre de 2024.

A partir de ese día, los rangos estático y dinámico para este valor serán los siguientes:

- Rango estático..... 10 %
- Rango dinámico..... 8 %

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de noviembre de 2024
Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Fdo: Nuria Álvarez Yubero

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.